ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy, en la Adminis-administracion San Lorenzo núm. 11 imprenta donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 „

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.— Exanjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe auuncios y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 „

Año X | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Jueves 2 de Junio de 1887. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2,808

Altas

noveddaes en lanillas y cuantos articulos comprende el ramo de pañeria para las temporadade sp mavera y verano acaban de recibirse.

POR 8 PESETAS
trajede lanilla para caballero
«LA SULTANA
Mercado, 12 y 13.

ZAPATERIA

En la de la Viuda de Lora encontrarán calzado de buen gusto, solidez y economia, en particular los caballeros.

13, SAN NICOLAS 13.

Venta.

Debiéndose enagenar por el primer Batallon del Regimiento de Tetuan, de guarnicion en esta Ciudad, tres juegos completos de menage y algunos otros efectos de desecho, se pone en conocimiento del público para que si alguna persona le conviniese su adquisicion, pueda pasarse por el Cuartel que ocupa dicho Batallon, donde se le pondrán de manifiesto.

VENTA.

Se hace de una parte de edificio-fábrica de papel, en la partida de «Les Marchaletes», del término de Bañeras de cuatro tinas, con derecho al agua que discurre por el rio Vinalapó, con sus accesorios de tierra, huerta y viña, y una chopada. Se dará por un precio sumamente barato.
Informarán en esta Administracion.

A los consumidores de carbon cok.

El almacen de carbon cok de Gaspar Zaragoza que estaba situado en la calle de San Mateo, e ha trasladado á la calle de San Cristóbal numero 13.

Dicho carbon se sirve á domicilio á reales rvon 14 los 50 kilos, por arrobas á 3'60 en el mismo almacen, frente á la Fuente de la Estrella número 13.

Para pedidos dirigirse al mismo almacen.

A. de Larrañaga,
REPRESENTANTE DE COMERCIO
EN MARSELLA.
59 RUE DE LA REPUBLIQUE
Solicita la representacion de una ó varias fábricas de papel para cigarrillos y especialmente el engomado.
Enviar muestras, precios y condiciones á la direccion indicada.
59—RUE DE LA REPUBLIQUE
Marsella.

A los liberales de Alcoy.

—o—

II.

CONSIGNACIONES.

Asi lo desea, y para ello implícita é *indiscretamente* me incita el órgano del carlismo alcoyano, que felizmente impera en la ciudad, y debo complacerle, aunque, en puridad, con verdadero sentimiento, por tener que separarme de la *prudencia* y de la *caridad*, que me retenian desde muy cerca de treinta años.

Allá vá, pues, como muestra *por hoy* y sin comentarios, el siguiente trasunto:

"AL PUBLICO.

PROPOSICION HECHA AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALCOY POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL MISMO, DON ANTONIO BOTELLA Y MATAIX, EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN 20 DE JULIO DE 1858.

Mientras la administracion municipal no sea una verdad y sí una mentira, jamás desaparecerán los motivos que á veces justa, á veces injustamente, dan pábulo á la maledicencia, siendo víctimas de esta los que por fortuna ó por desgracia forman parte de los Municipios. Tal maledicencia ha sido general en esta poblacion en algunos años anteriores, pero la justicia ó injusticia de las sindicaciones no estaba al alcance de persona alguna, motivo á que varios actos administrativos los cubria el tupido velo de la ocultacion, y eran ignorados de todos. Mas, corrido aquel desde que S. M. la Reina (q. D. g.) depositó en mí su confianza, nombrándome para desempeñar el honorífico cuanto trabajoso cargo de Alcalde de esta ciudad, he tenido ocasion de observar que no sin razon habia un contínuo clamoreo relativo á la administracion municipal.

Segun la ley de 8 de Enero de 1845 y reglamento para su ejecucion, en cada anualidad no puede haber mas que dos clases de cuentas, las de la Alcaldía y las de la Depositaría, las cuales deben remitirse á la aprobacion superior en los casos y época que aquellos prescriben: el artículo 104 de la ley ordena que los pagos sobre las cantidades presupuestas se hagan por medio de libramientos, haciendo responsable al Depositario de todo pago que no esté arreglado á las partidas del presupuesto. Mas aun; con el laudable objeto de que no sea ilusoria la formacion y aprobacion anual de los presupuestos é imposible regularizar la administracion de los fondos de las provincias y de los pueblos, se previno por Real órden de 21 de Diciembre de 1850, entre otras cosas, que serian escluidas de las cuentas todas las partidas que en ellas se daten con esceso á los créditos aprobados en el presupuesto y las diferencias de mas que procedan de haberse aplicado, sin la debida autorizacion prévia, cantidades de un artículo á los servícios de otros.—Y todo esto lo quiere y lo manda la ley, para evitar fraudes y ocultaciones.

Pues bien: es verdad, que en los años que se espresarán, se han remitido á la superioridad para su aprobacion las cuentas correspondientes á los mismos; pero lo es tambien que, faltando evidentemente á las prescripciones de la ley, se ha cometido una falsedad de trascendencia suma, falsedad que resalta á primera vista del que, reconociendo los ejemplares que existen en el archivo municipal de las cuentas remitidas á la superior aprobacion, compara su resultado con el que arrojan las llamadas particulares de los Depositarios, que tambien existen en el propio arrhivo. Baste decir que en las primeras pertenecientes al año 1845, ascienden tan solo sus ingresos á

la suma de Reales vn. . .	423.033	
Y en las segundas del própio año tan solo en 10 meses, á .	1.057.365	22
En las primeras del 46 á. .	887.425	2
Y en las segundas á. . .	1.953.796	26
En las primeras del 47 á .	402.231	
Y en las segundas á. . .	1.633.234	12
En las primeras del 48 á .	419.788	28
Y en las segundas á. . .	1.005.614	31
En las primeras del 49 á. .	367.010	11
Y en las segundas á . .	827.234	9
En las primeras del 50 á. .	358.439	12
Y en las segundas á. . .	735.430	18
En las primeras del 51 á. .	306.670	27
Y en las segundas á. . .	740.213	30

En el año 1852 hay dos cuentas separadas, cuyos ingresos figuran, en la de la clase de las primeras á 424.999 rs. 16 mrs., y en la de las segundas á 113.658 con 14, formando ámbas un total de ingresos de 538,657 con 30 ms. (1)

La Corporacion municipal comprenderá lo escandaloso é ilegal de semejante proceder, y que esta ocultacion ó falsedad en las referidas cuentas con que se ha engañado á la superioridad, ha podido ser causa y prestarse fácilmente á fraudes y malversaciones de fondos en perjuicio del común.—Así es de presumir y recelar, mayormente cuando se nota que se tomaron pagarés bajo firmas particulares sin autorizacion de nadie, ó cuando menos la competente, con infraccíon de las leyes y en cantidad de bastante consideracion, para cubrir atenciones que sin duda quedaron sin satisfacer por haberse distraido los fondos en otros servicios.

Siendo evidente, por lo que queda manifestado, que tal proceder merece la mas severa censura y el condigno castigo, con el objeto por otra parte de que la administracion municipal sea una verdad en esta poblacion, y sin perjuicio de continuar, si me es posible, la carrera de averiguacion que he emprendido, por ahora propongo al Ayuntamiento que prévia, compulsa en el acto de las cantidades á que ascienden las cuentas de que se ha hecho mérito, y vista su conformidad, se sirva acordar que pasen al Sr. Juez de 1.ª instancia de esta ciudad las cuentas, tanto verdaderas como fingidas, que existen en el archivo municipal y cuantos documentos tengan relacion con las mismas, á fin de que proceda á lo que haya lugar, dándose entre tanto cuenta de todo al señor Gobernador de la provincia con copia certificada de la presente acta.—En la confianza de que será adoptada por unanimidad esta medida, me anticipo á manifestar al Ayuntamiento que me congratulo de ello, como deberán congratularse los demás compañeros mios del Concejo, por reclamarlo así el cumplimiento de las leyes y la buena administracion de los fondos municipales.—Alcoy 22 de Julio de 1858.
—*Antonio Botella*».

Es de advertir, para gobierno de mis lectores y para los efectos oportunos, que los delitos públicos, segun la ley penal del año cincuenta y ocho, eran imprescriptibles, y, segun la vigente, es indispensable la concurrencia de ciertos y determinados requisitos para que pueda principiar y correr la prescripcion.

ANTONIO BOTELLA MATAIX.

(1) Es de advertir que en las cuentas segundas de los años anteriores está sin duda comprendido el importe de las primeras.

Crónica vitícola.

¡EL AMONIURO.

Hallamos en la "Chronique Vinícole„ una importante comunicacion de M. Bellot des Minieres.

Sucede en la region bordelesa este año lo que en varias regiones de nuestro pais: la temperatura es sumamente desfavorable á las viñas y á los parásitos, oidium, antracnosis y "mildew„, se ceban en las vides.

En vista de esa situacion amenazadora, M. Bellot des Miniéres, cada vez que el tiempo se lo ha permitido, ha tratado sus cepas por el amoniuro, y ya lleva hechas las aspersiones en 120.000.

La dósis ha sido 13 kilógramos de liamoniuro por 225 litros de agua. Para el oidium y el "mildew„ hubieran bastado 9 kilógramos: la presencia de la antracnosis ha exigido dicho aumento.

El resultado ha sido satisfactorio: oidium y "mildew„ aparecen anenadados: en cuanto á la antracnosis cambia el color; pasa del negro al rojo oscuro y despues al rojo claro, cayendo los esporos que dejan señales que se observan á la simple vista.

M. Bellot des Miniéres está convencido al ver el efecto de este primer tratamiento, que serán inútiles ya los azufrados contra el oidium y los embadurnamientos contra la antracnosis. Con solo las aspersiones de amoniuro se combatirán y vencerán los tres enemigos de las cosechas, resultando un ahorro inmenso, no sólo de dinero, sino de tiempo, que á veces suele faltar para las labores nuevas, que las enfermedades han venido á imponer ademas de las labores de cultivo.

Los que saben la inteligencia y laboriosidad con que M. Bellot des Miniéres cuida su viñedo los que en 1886 han visto el admirable estado en que se hallaba en medio de otros viñedos asolados considerarán noticia felicísima la que ahora les damos y compartirán la esperanza de que realmente se posee un medio de combatir con una sola operacion tres plagas que hasta ahora necesitaban operaciones distintas, largas y costosas.

A los que tengan esa fé se impone la conveniencia de un ensayo, que consistiria en tratar una parte de sus viñas exclusivamente por el amoniuro, sin azufrar contra el oidium y sin emplear ningun otro remedio contra el "mildew„

APUNTES
LOCALES Y REGIONALES

El lunes tomó posesion del cargo de inspector de órden público de esta ciudad nuestro querido amigo don Juan José Martinez Puche, y el martes por la noche salió para la capital de la provincia el cesante de dicho cargo, nuestro no menos estimado amigo don Luis Dagnino Leonor.

Asi como celebramos el nombramiento y venida del señor Martinez, por ser persona muy entendida en el ramo de vigilancia y muy celosa por el buen desempeño del cargo que se le ha confiado, como tuvimos ocasion de observarlo en las otras épocas en que fué inspector de esta, hemos sentido en estremo la cesantia y marcha del señor Dagnino, quien, por sus bellas prendas personales, con especialidad su caracter afable y servicial, habia logrado captarse generales simpatias en la poblacion.

En la imposibilidad material de poderse despedir el señor Dagnino de todos, y de cada uno de sus numerosos amigos, nos encargó lo efectuásemos en su nombre desde las columnas de nuestro periódico, como gustosos lo verificamos, confiando en que no será muy duradera la ce-

santia de dicho nuestro amigo, pues el gobierno no tardará mucho en volver á utilizar los servicios de tan probo y celoso funcionario.

Por real orden que publica la "Gaceta„ del domingo, se declara válido el acuerdo de la Diputacion provincial de Alicante, por el que se suprimió el municipio de San Felipe Neri y agregó su término al de Crevillente.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Alicante el comandante D. Joaquin Carrasco Navarro del regimiento de Soria.

Por sentencia de la seccion segunda de la Audiencia de Alicante ha sido absuelto libremente, D. Miguel Miralles y Garcia, alcalde de Callosa de Segura, del delito de abusos en el ejercicio de dicho cargo.

Van á dar principio muy en breve los estudios para trazado del ramal de San Miguel de Salinas á Torrevieja.

Leemos en nuestro estimado colega el "Buenas Noches„:

"En Alcoy se abriga el proyecto de crear un tramvia, para lo cual dentro de breves dias se presentarán al Ayuntamiento la memoria, presupuesto y cróquis para obtener la concesion necesaria „

Es la primera noticia que tenemos.

Ha llegado á Alicante, procedente de Valencia, nuestro estimado amigo D. Carlos Barrera, donde ha permanecido algunos dias por asuntos particulares,

---

Han sido altas en el cuerpo, en clase de carabineros de infanteria, con destino á la comandancia de esta provincia, los aspirantes Antonio Escudero y José Saavedra Lopez.

En el kilómetro 35 de la linea de Carcagente á Denia, el trén núm. 5 arrolló anteayer á una niña de corta edad. Resultó con una herida grave en la cabeza.

El capitán de infanteria D. Mauricio Echenique, ha sido nombrado ayudante del brigadier gobernador militar de Castellón:

Esta mañana han salido para Alicante, donde se embarcarán para Palma de Mallorca. cuarenta soldados del último reemplazo, al mando del Teniente D. Vicente Tudela Fabra, que han sido destinados al Regimiento Infanteria de Filipinas núm. 52, efecto de la nivelacion de los cuerpos del Egército.

Ha sido promovido al empleo inmediato, con destino al Batallon de Reserva de Albacete, el Alferez del primer Batallon Infanteria de Tetuan de guarnicion en esta ciudad, D. Sebastian Blanes Linares.

Damos nuestra enhorabuena á tan digno oficial.

Ayer concluyó la vista pública, celebrada en el Juzgado de 1.ª instancia de este partido, en los autos ejecutivos, qué vienen instando D. José Atienza Egido y D. Rafael Julio Perez Jordá contra D. Eugenio Moltó Boronat, D. José Moya Jordá, D. Romualdo Moltó Botella y D. Santiago Moya Miralles, como componentes la Sociedad "Moya y Moltó, sobre pago de cantidad.

La circunstaucia de que además de los ejecutantes, existen otros muchos acreedores de los ejecutados, y el interes que el asunto ha despertado en la poblacion, atendida la índole del mismo, motivó sin duda el que la concurrencia al acto fuera numerosa y escogida.

Tanto el Letrado de la parte ejecutante D. Juan Pastor Muntó, como el de la ejecutada D. Miguel Gironés y Sanchis, en los dos dias que ha durado la vista, han dado pruebas de las condiciones oratorias que en los mismos concurren, habiendo nuestro querido amigo Sr. Pastor satisfecho y aun superado las esperanzas que respecto al mismo se habian concebido, como Letrado y como orador, puesto que, no obstante ser la primera vez que hablaba en público, segun expuso, se produjo como un Letrado práctico y experimentado en actos de tal naturaleza, no pudiendo menos por nuestra parte de darle la mas sincera enhorabuena.

Presidió el acto el digno señor Juez de primera instáncia del partido D. José Rivas y Gonzalez quien con su rectitud y justificacion acostumbradas supo mantener el debate en las condiciones de solemnidad y demás propias de semejantes actos.

Ayer empezaron en la Escuela Industrial de esta ciudad los exámenes ordinarios de fin de curso, con los mas satisfactorios resultados.

La temperatura, en las últimas veinte y cuatro horas, ha sido:

Máxima, á la sombra por el dia, 20.º centígrados.

Mínima, por la noche, 20.º idem.

El cielo estuvo por la tarde nebuloso y sopló durante todo el dia un viento mas que regular.

Llamamos la atencion de los dueños de perros, y del vecindario en general, hácia el bando de la Alcaldia que en el lugar correspondiente insertamos, en cuya disposicion se dictan reglas para prevenir el peligro de la hidrofobia.

El número de inscripciones hechas en el Registro civil de esta ciudad en la semana del 22 al 28 de Mayo último, es el que sigue:

Nacimientos 24.

Defunciones 15.

Resulta una diferencia á favor del aumento de poblacion de nueve individuos.

Ha fallecido en Salinas, D. Tomas Maestre, alcalde que fué de esta ciudad en 1873

Han sido destinados al penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, los rematados Antonio Sanchis Botella y Rafael Aracil Perez.

CARTA DE IBI.

Ibi 31 Mayo 1887.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy señor mio y estimado amigo: Voy á reanudar de nuevo mis, ya hace tiempo, interrumpidas correspondencias, con el plausible fin de participar á V. todas aquellas noticias de esta localidad que entrañen algun interés y sean dignas de figurar en las columnas de su recomendable publicacion, ya que esta pintoresca y saludable villa de Ibi, es otra de las poblaciones que tienen grandes y estrechas relaciones con esa industriosa y populosa ciudad.

En mi epístola de hoy, me concretaré tan solo á participar á V. las corridas de novillos que se han celebrado en este Circo taurino en los dias 29 y 30 del mes actual; lo cual efectuaré de la mejor manera que me sea posible, ya que soy profano en el arte de "Pepe-Hillo„, y por consiguiente desconozco las reglas de tauromaquia,

Mas, como la ignarancia es muy atrevida, yo, escudado en ese refran, me permito tomar la pluma para competir con los mas célebres revisteros de toros, como por ejemplo, con *Sentimientos*, para dar un par de verónicas, ó......

Como sucede en todos los pueblos de nuestra patria, á fuer de españoles de pura sangre, sucedió en esta villa, y es que á las primeras horas de la mañana del domingo, se notaba ya movimiento en el pueblo, preparandose todo el mundo para el espectáculo, prometiéndose pasar divertida tarde y ansiando vivamente que la hora fijada en los carteles para dar comienzo á la funcion se aproximase lo mas pronto posible, habiendo hasta quien adelantó la señalada por su reloj, con el fin de que se deslizasen esos momentos de angustias con mas rapidez, por aquello de que "el que espera, se desespera„.

Llegó la tarde y con ella el momento tan deseado. Rectos como una flecha nos dirigimos á la taquilla á comprar nuestras respectivas localidades, y despues de zarandear y removernos en el zaguan de la casa donde aquellas se vendian, como grillos en una olla, y despues de *burlarnos* de esceso los taquilleros, 15 centimos de peseta por individuo (y eramos nueve), penetramos en la Plaza.

El aspecto que ofrecia ésta era en estremo encantador. Todo el tendido y los ocho palcos se hallaban cuajados de gente, descollando entre ella las hermosas y bellas ibeñas, cuyos preciosos ojos, de mirada picaresca y graciosa, son capaces de mover hasta las mismas piedras. ¡Qué muchachas! ¡qué ricas hembras! ¡qué bocados tan sabrosos!, quizas esclamarían mas de uno, mas de dos y mas de ciento, al verse flechados por las miradas de algunos ojos, negros como la misma noche y sonrientes y alegres como la misma aurora.

En estas consideraciones, en estos momentos de placentero éxtasis, hirió nuestros oidos el toque de clarin, pregonandose que iba á dar comienzo la funcion y que todo el mundo despejase el redondel, sopena de pagar una multa de cinco pesetas.

Despejado aquel y á la señal del Presidente, rompió la música el tradicional paso doble de "Pan y Toros„, y á su compás dió su paseo de ordenonza la cuadrilla compuesta del espada José Jordán (a) "Gallardo„ y banderilleros Francisco Calvez (a) "Pollo„, Severino Perez (a) "Morenito„ y José Linio (a) "Pollo menor „

Hecho el consiguiente saludo y cambio de trapos. mas no el particular de echar la llave, requisito especial que olvidaria el Presidente, corrióse el cerrojo dando paso al primer novillo de la tarde, berrendo, ojo de perdiz, apretao y de libras, quien no toleraba siquiera el aleteo de una mosca.

Gallardo lo recibió sonriente, trasteándole con algunos pases de capa. Pollo Menor quiso imitar al maestro, pero le salió el tiro por la culata, recibiendo un buen revolcon sin consecuencias.

Sonó el clarin, y allá vá Gallardo á adornarle el morrillo con algunos pares de pendientes, lo que no consiguió hasta el último par que le colgó bien. Cansado el toro, regresó al corral.

El segundo, negro liston y cornisbierto, recibió una larga buena del maestro, y Pollo, mayor, hizo el salto de la garrocha con arte y valentía, valiéndole muchas y merecidas palmas.

Tocábale á Pollo, menor, clavar los palillos; pero aturdido aun, quizás, por el revolcon, no dió ninguna en blanco, Pollo, mayor, intentó efectuar el quiebro de la silla, mas no logro su intento, por la poca amabilidad del bicho.

Y ya tenemos á Gallardo con los avíos de matar (mas no con estoque sino con banderilla), Echa el brindis á la Presidencia y dirígese al toro, y, despues de pasarle con una de primera, dos de telon y otra de pecho, simula una solemne estocada arrancando de lejos y saliendo por su terreno.

En el tercero de la tarde cojo y flojo de manos, se distingue en la capa el maestro dándole algunas verónicas, una larga á punta de capote y dos navarras, á cual mejor. Tambien se distinguió en este toro y en la capa Pollo, mayor, quien adornó el morrillo del cornúpedo con un buen par de pendientes en el quiebro de la silla, y otro par, que le valieron aplausos y cigarros.

En el cuarto novillo, de mas libras que sus hermanos, Gallardo se para en los medios y Morenito intenta el salto de la garrocha, que no logra, por no embestir el animal. Pollo mayor ejecutó con limpieza y serenidad el arriesgado salto del trascuerno, conquistándose prolongadísimos aplausos del público, que, entusiasmado, empezó á echarle cigarros y dinero. El Morenillo colgóle dos pares de banderillas, muy bien; despues de adornado el bicho, fué este encerrado en el corral.

El quinto y sexto toro dieron tambien suficiente juego para que pudieran lucirse los chicos, distinguiendose Gallardo y Pollo mayor, sobre todo en la suerte de la capa.

Resúmen de este dia.

Presidencia, á cargo del primer teniente de Alcalde, D. José Castelló, bastante bien.

Cuadrilla: Gallardo bien, Pollo mayor, notable y Morenito y Pollo menor, regulares:

Ganado: voluntarioso y de mucho juego.

La Plaza: un lleno completo.

Y la tarde apacible y grata.

* * *

La segunda corrida de novillos efectuada en el dia de ayer, en poco se diferenció de la que tuvo lugar el domingo, mereciendo el consignarse la grande ovacion que el público tributó al simpático chico el Pollo, mayor, al ejecutra el quiebro de la silla que lo efectuó muy bien; lo desdichado y fatalísimo que estuvo Gallardo en la muerte del sexto novillo, y, por último la riqueza y lujo con que iban enjaezadas las mulas, cosa que llamó mucho la atencion y satisfizo al numeroso público que asistió al espectáculo.

* * *

Entre las varias familias de lo mas selecto y escogido de la sociedad ibeña que vimos en las funciones, recordamos á las de D Ramon y don Francisco Peidro; las de Perez Sarrió, Puigmoltó, Jover, y las forasteras, hermana del célebre maestro compositor, don José Espí, sobrina de este, señorita Pueyo y otras.

En fin, señor Director, se han pasado dos dias muy buenos y muy divertidos.

Hasta la otra se despide su affmo. amigo y S. S.

Q. S M. B.

El Corresponsal.

DESDE VILLAJOYOSA.

Villajoyosa 30 Mayo 1887.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr, mio y queridísimo amigo: Los campos en general presentan un aspecto lisonjero, por lo que se confia serán los rendimientos proporcionados, al menos, á cuanto pudieran ambicionar estos labradores; los algarrobos flojos en fruto y los olivos cubiertos de sábana blanca; veremos si tanta flor no viene á defraudar nuestras esperanzas: la cosecha que en el presente año puede decirse será estraordinaria, es la de la almendra, cuyos árboles se hallan cargadísimos

El calor que nos hace es impropio de la estacion que atravesamos y ello ha de ser beneficioso á los cereales que avanzan en sazon, por lo que antes de quince dias, si prosigue esta temperatura, se procederá á la siega y demas operaciones indispensables para la recoleccion.

Hablando de todo un poco, tengo el gusto de comunicarle como el aventajado oculista D. Emilio Simó y Llobad, ha practicado una serie de operaciones, en la difícil especialidad ha que se ha consagrado, alcanzando un feliz éxito; sabedores de su corta estacion en estancia poblacion, han acudido una porcion de enfermos de los pueblos limítrofes; dentro de breves dias saldrá probablemente para Alicante, confiados en que nos volverá á hacer otra visita para mas adelante.

Es esperado de uno á otro momento, el sabio frenópata, ¡gloria de España é hijo de esta poblacion, D. José Esquerdo Zaragoza; el objeto de su venida obedece, á no dudar, al traslado de una porcion de dementes que desde el manicomio de Carabanchel alto (Madrid), del cual es propietario, son conducidos al Establecimiento análogo que posee en la partida de "Parais„, en donde tratados convenientemente bajo la direccion de dicho señor, mejoran con rapidez: asi es como se esplica el que no abandone tan ventajoso plan curativo, que sigue sin interrupcion todos los veranos en la época de ma calor. El Sr. Esquerdo, de ideas avanzadas y de un corazon noble, ama con predileccion y cariño á su pais, y sin distincion estos vecinos le bendicen; es un verdadero bienhechor que con justicia merece ser llamado "el padre de los indigentes.„

Ya principian á verse por aquí algunas famimilias y se esperan otras de Madrid, Alicante, Alcoy, etc. que todos los años nos visitan en la temporada de baños que estamos atravesando.

Ha causado honda pena y profundo pesar la muerte de la virtuosa Sra. doña Isabel Martinez Lanuza, acaecida el 19 del actual; tan súbito é inesperado golpe ha llenado de la amargura que es consiguiente á su atribulado esposo don Gaspar Mayor, ilustrado abogado y alcalde de esta poblacion; el entierro fué solemne, rindiendo el último homenaje el pueblo en masa; el cortejo fúnebre lo presidió el Teniente Alcalde D. Basilio Martinez, siguiendo los de Finestrat y Orcheta; las cintas del féretro eran llevadas por los señores Jueces de Instruccion y de Paz respectivament, D. José Elias Esteve y D. Vicente Aveño, el Registrador de la propiedad don José Ortiz, el Síndico del Ayuntamiento D. Miguel Guardiola, D. Jerónimo Cerdá y D. José Llorca.

Hago caso omiso de los rencillas y odios que reinan entre "blancos y negros„; solo diré á usted que la política es tan ciega en esta poblacion, que me temo serios conflictos y no ha de tardar el dia, de proseguir como hasta hoy, en que tenga necesidad cada vecino, por pacífico que sea, de hacer uso de un trabuco para poder con alguna seguridad salir de casa: díganlo, sino, los rencores de los caciques que han llegado al punto de oprimir á el "Casino de Villajoyosa„ que si medra y se desarrolla es porque no tiene significacion dentro de ningun credo político y sin embargo el Alcalde y sus satálites se han empeñado en destruir el único elemento de porvenir, civilizacion, vida y progreso bien entendido con que en la actualidad contamos.

¿Hasta cuando han de abusar de tan digna sociedad? ¿Qu é acaso no hay Superior gerárgico que ponga á raya á estas autoridades de tomo y lomo?

Las intermitentes que, habian tomado carta de naturaleza en esta zona, han desaparecido despues de haber causado bastante número de defunciones ¡¡¡Ya era hora!!!

En mi próxima hablaré á V. de otros asuntos que lo merezcan por su interés é importancia.

Su afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

NOTAS POLITICAS

Madrid 31

Los conservadores y los republicanos, continuan llevando, con proposicion equitativa, el peso de la impugnacion de los presupuestos; hasta el estremo de que va á resultar, á la postre, esta discusion la mas minuciosa que se ha tenido en el Congreso hace muchos años lo cual por cierto no hemos de censurar nosotros; antes al contrario, aplaudimos, en cuanto significa, como un movimiento favorable en pró del estudio de los asuntos administrativos y económicos, que ó mucho nos equivocamos nosotros, ó en breve plazo han de ser materia predilecta en la vida de los partidos.

De la política pura y de la vana retórica está ya harto el pais, y justo es que en España se consagre, á los asuntos sociales y económi-

cos, el interés preferente que les consagran todos los pueblos de mayor cultura en Europa

—

Ha continuado ayer en la Cámara á que nos referimos, el estudio del presupuesto de Gracia y Justicia; proponiendo el señor Muñoz Chaves una trasformacion en los servicios que podrá cada uno apreciar segun su criterio; pero justo será declarar que su autor ha defendido en un discurso notable por su claridad en la exposicion, y por el rico caudal de ideas que ha vertido

A este discurso del señor Chaves y al que ha pronunciado el señor Villalba Hervás, han contestado discretamente por la comision los señores Santana y Talero.

La enmienda del señor Danvila al crédito del ministerio fiscal, ha sido desechada en votacion nominal, despues de un elocuente discurso del señor Alonso Martinez. Hoy principiará á discutirse el presupuesto del ministerio de la Guerra, consumiendo los primeros turnos los señores Pando y los Arcos.

—

Pero, á la verdad, todo esto ha corrido dentro de la vida ordinaria de los sucesos; sin que pueda computarse, por nuestras malas costumbres, como cifra de cotizacion.

Asi es que los periodistas, en su mayoria, han pasado la tarde en los pasillos del Congreso haciendo profecias; y ya que no puedan discurrir sobre dificultades presentes, han hecho cálculos si las podrá haber en el porvenir.

Sobre esto se ha esplorado largamente al señor ministro de la Gobernacion, hablándose con tal motivo de las cosas mas diversas; conversacion, por cierto, á la cual ha llegado tambien, á última hora, el señor ministro de la Guerra.

Apartado el gracejo de la realidad (ingredientes siempre mezclados en estas conversaciones), resulta de lo que ha dicho el señor ministro de la Gobernacion:

Que el gobierno se considera afortunado en el conjunto de su gestion politica y administrativa; apreciando, ademas, que el partido liberal tiene alientos y admósfera para nuevas campañas.

Que concluidos los presupuestos, principiará desde luego la discusion de las reformas militares, teniendo el gobierno el propósito de avanzar en esto, cuanto sea posible.

Y que lo que se ha dicho de fondos suministrados por un ministro del último gabinete francés para promover trastornos en España, es un rumor viejo, de hace dos meses, que ahora sale á la superficie; pero que de todos modos es un rumor absurdo, porque no ha habido ministerio alguno francés que concibiera tal pensamiento, por otra parte dificil de realizar, porque en Francia como en España, los ministros no pueden sacar dinero del Tesoro para atenciones no legalizadas de antemano.

Lo que además se sabe de buena tinta, es que los emigrados españoles tropiezan con grandes dificultades en la cuestion de dinero.

—

En el salon de presupuestos del Congreso se han reunido ayer tarde los diputados andaluces y los antillanos.

En esta reunion se ha tratado de armonizar los intereses azucareros de ambos regiones, y despues de una extensa y atinada explicacion sobre estas materias del señor Castañer, que viene representando la produccion de Andalucia, se llegó á declaraciones de perfecto acuerdo entre los concurrentes.

Este acuerdo, para que sea traducido en disposiciones administrativas, será concretado en una fórmula, de la que se ocupará una comision designada al efecto

Componen esta comision los señores Tuñon, Rodriguez San Pedro y Torrepando, las Antillas, y Agrela, Larios, Castañer y Moreu por la Peninsula.

Se ha leido hoy en el Senado el dictámen sobre administraciones subalternas, ya aprobado en el Congreso.

El proyecto ha tenido algunas modificaciones. Los 14 articulos han quedado reducidos á ocho, habiéndose suprimido los seis que se referian á las condiciones y requisitos necesarios para ingresar y desempeñar los cargos de las administraciones que se crean por esta ley, y para los ascensos en aquellos; asi como tambien se suprime la disposicion transitoria 5.ª, que concedia ciertos derechos de preferencia para ser nombrados administradores de partido á los abogados del Estado que habiendo sido aprobados en las oposiciones no hayan tenido plaza por falta de vacante.

Y por último, se confiere á las administraciones subalternas la expedicion de los billetes de la Loteria nacional.

—

Los periódicos de Filipinas que hoy hemos recibido alcanzan al 26 de Abril, y no contienen otra noticia de interés que la de haberse celebrado en Manila, por las comunidades religiosas y con gran pompa, las fiestas del centenario de San Agustin.

—

La solucion de la crísis francesa ha quedado resuelta.

El presidente de la República ha firmado esta noche su nombramiento.

El ministerio queda, pues, formado de la manera siguiente:

Rouvier, Presidencia, Hacienda, Correos y Telégrafos.
Fallieres, Interior.
Flourens, Negocios Extranjeros.
Spuller, Instruccion Pública.
Marzeau, Justicia.
Ferron, Guerra.
Barbey, Marina.
Barbe, Agricultura.
Heredia, Obras públicas.
Dautresme, Comercio.

En el nuevo gobierno francés, ha entrado al fin el radical M. Heredia, lo cual debia significar benevolencia del grupo de que proviene este diputado; pero como el grupo sigue airado, suponemos que será un acto personal el de M. Heredia.

El ministerio, en conjunto, tiene matiz mas conservador que los anteriores, y en general, se cree que será muy combatido por las izquierdas y por los partidarios de Boulanger; pero como esta tarde habrá sido interpelado en la Cámara M Rouvier, y recaera despues una votacion, pronto hemos de conocer la temperatura de los partidos y la suerte probable del nuevo gobierno.

—

Ninguna otra cosa notable.

Los valores, en alza, y las acciones del Banco de España han quedado hoy á 416.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.—San Marcelino martir y San Erasmo ob.

SANTO DE MAÑANA—Santa Paula virgen y Santa Oliva.

SECCION OFICIAL.

—

Don Francisco Moltó y Valor, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de evitar al vecindario las funestas consecuencias que podrian originar el desarrollo de casos de hidrofóbia en los perros que pululan por la poblacion, y en observancia de lo dispuesto por las ordenanzas municipales, he venido en disponer lo siguiente:

1.ª Que desde el dia de la fecha todos los perros que tengan dueño deberán llevar bozal dispuesto de modo que les impida morder ni causar daño.

2.ª Cualquiera que tenga algun perro que presente síntomas de hidrofóbia dará parte desde luego á la autoridad municipal.

3.ª Los perros que desde esta fecha se encuentren sin bozal, serán recogidos por los dependientes de mi autoridad, y llevados al depósito municipal que se designe, donde serán conservados durante 24 horas, en cuyo término podrán reclamarlos sus respectivos dueños, á quienes les serán entregados prévio el abono de los gastos que hubiere ocasionado su alimentacion y pago de la multa que se le imponga por innobservancia de la disposicion 1.ª

4.ª Transcurrido el plazo que determina la disposicion anterior, se procederá á dar muerte, por los medios que se estime convenientes, á los perros que no hubieren sido reclamados por sus dueños, sin que estos tengan derecho á reclamacion alguna.

5.ª Todo el que se vea acometido, ó dañado en su caso, por algun perro, tendrá derecho de muerte sobre el mismo, sin responsabilidad alguna de su parte.

Alcoy 1.º de Junio 1887.

Francisco Moltó Valor

ULTIMAHORA

—

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

—

Madrid 1 (8 noche)

Han producido gran sensacion en esta corte los escandalosos robos cometidos en la isla de Cuba.

La opinion pública en Francia se halla muy sobrescitada contra el ministerio formado por M. Rouvier.

—

Madrid 1 (8'45 noche).

En los círculos políticos de esta capital se asegura que será nombrado Capitan General de Andalucia el Contraalmirante de la Armada, señor Rodriguez Arias.

Témese que el nuevo gabinete francés sea derrotado en la Cámara de Diputados en la primera ocasion que se presente.

El sábado, si queda tiempo, y á lo mas tardar el martes, principiará en el Congreso la discusion de las reformas militares del general Cassola.

Bolsa: p% interior: 66'55

Bolsa.

COTIZACION DE ANTEAYER

4 por 100 interior	65'95
4 por 100 exterior	67'50
Fin de mes	65'90
4 por 100 amortizable	82'20
Biletes hipotecarios de Cuba	00'00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	94'10
Banco de España	415'00
Cambios Paris	4'93 50
Idem Londres 90 dias fecha	47'15

Panacea de los niños.

En 24 horas cura las indigestiones (enfisn diarreas, calenturas, babeo, accidentes convu vos y lombrices.

Frasco, 6 reales.—Caja para poder prepara la mitad y reservar el resto, 6 id.

Farmacia de Gonzalez, plaza de Serranos número 2.

Depósito en Alcoy, Botica del Capmanar.

Se alquila

la planta baja de la casa núm. 35 de la calle de la Corbella, apropósito para almacen ó taller.

En la plaza del Mercado número 9, entresuelo, informarán.

SE ARRIENDA

—

La casa núm. 7 de la calle de San Mauro. Informarán en la Hospederia Suiza.

AVISO IMPORTANTE

—

Ha quedado establecido un nuevo servicio de carruage entre esta ciudad y Onil.

Los lunes, miércoles y sábados, saldrá un coche de esta ciudad á las tres de la tarde y de Onil á las cuatro de la madrugada.

PAPEL
COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periodico.

Imp. Serpis.

Las Lobas de Machecul.

señora baronesa viene á buscaros de parte suya, y desea hablaros en particular?

El baron contestó balbuceando algunas palabras ininteligibles, y Berta añadió con acento imperioso:

—En el salon le encontrareis.

Volvió Michel á su primitiva timidez, levantóse vacilante y confuso sin contestar palabra, tomó la puerta como un niño á quien se acaba de regañar, y salió en tanto que al tomar Mary la luz para alumbrarle. Berta se la arrancó de las manos y entrególa al mancebo indicándole con un gesto que saliese.

—¿Y vos, señorita? preguntó este cortado.

—Ya conocemos la casa, contestó Berta, y viendo luego que Michel estaba parado contemplando á Mary, díjole con aspereza: pronto.

Desapareció el mancebo, y quedaron solas en la torre las dos hermanas alumbradas únicamente por el tenue fulgor de la luna velada á cada momento por las nubes.

Al verse sola con su hermana esperaba Mary una severa reprension por el censurable coloquio en que la acababa de sorprender; pero Mary se equivocó, pues en cuanto estuvo el mancebo algo lejos del aposento, Berta le tomó la mano con una energia que demostraba bien á las claras la violenta agitacion de su ánimo, y preguntóla con acento conmovido.

—¿Qué os estaba diciendo cuando le he encontrado de rodillas á vuestros piés?

Callóse Mary, y arrojándose á los brazos de su hermana é pesar de los esfuerzos que esta hacia para desviarla, y bañándole el rostro con las lágrimas que brotaban á raudales de sus ojos, la preguntó:

—¿Por qué te has enfadado conmigo?

—No estoy enfadada con vos, Mary, solo os pregunto qué os decia ese hombre que os hablaba de rodillas.

—No es así como sueles hablarme, querida hermana.

—No se trata ahora de eso, lo que quiero y exijo es que me contestes

—¡Berta! ¡Berta!

—Vamos, habla, ¿qué te decia? ¿Oyes? Te pregunto qué te decia, exclamó apretando con tanta fuerza la muñeca de Mary, que la pobre niña exhaló un grito y pareció próxima á desmayarse.

Este grito volvió á Berta toda su serenidad. A pesar de la violencia de su carácter, tenia muy buen corazon y conmovióse en el alma al oir un gemido de su hermana; tomóla en brazos levantóla como si fuera una niña, la acostó en el banco abrazándola estrechamente, saltaron de sus ojos algunas lágrimas como saltan las chispas del hogar, porque Berta lloraba como Maria Teresa, sus ojos no manaban lágrimas, sino que despedian el llanto como un relámpago.

—¡Pobre Mary! ¡Pobre hermana mia! exclamaba Berta hablándola como á un niño á quien se ha lastimado inadvertidamente; perdona el mal que te he hecho.

Y como reponiéndose, añadió:

—Perdona, mia es la culpa; yo debiera haberte confesado el extraño amor que siento por ese hombre, por ese niño, añadió con aire desdeñoso, que me ha dominado hasta el punto de hacerme tener celos de la persona á quien más amo en el mundo, más que á mi vida, más que á él ¡Ah! Mary! ¡si supieses cuánto me ha hecho sufrir este amor insensato, si supieses cuántas luchas he tenido que sostener antes de experimentarlo, y cuán amargamente he llorado mi debilidad! Nada tiene de lo que yo más amo y estimo, ni ilustre prosapia, ni fé, ni entusiasmo, ni osadia; y á pesar de todo le amo: ¡oh, sí! le amo desde que le ví. Le amo tanto que algunas veces angustiada, jadeante y fuera de mí he exclamado: ¡Dios mio, mátame ántes que arrancarme su amor! Desde que lo encontramos por desgracia mia, siempre he tenido su imágen grabada en mi alma: siento por él un extraño afecto que seguramente es el que experimenta una mujer por su amante, pero que se asemeja mas aun al que una madre siente por su hijo; y esta pasion aumenta todos los dias. y es el objeto de todos mis pensamientos, de todos mis sueños, de mis esperanzas todas. ¡Ah Mary, no há mucho te pedia que me perdonases; mas ahora te

PLATERÍA
Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento en-uecon objeto de corresponder al favor que innumerosa clientela le dispensa, ha montado sostaller con todos los mas modernos adelanou y los aparatos é instrumentos mas perfecconados para el plateado y dorado de toda claaiide metales, y compostura y montaje de sthajas y objetos de oro, plata y piedras prejoosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfecoion con que pueden hacerse en los mejo es. alleres del Pais y Estranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedreria á precios sin competencia.

5-MERCADO-5

---

macen de ferretería, quincalla y lampistería

DE

NARCISO GUILLEN LOPEZ

8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del Pais y Estranjero desde el infimo precio de 45 hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampistería, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco del Pais y Estranjero.

Cerrageria á precios de fábrica.

Herramienta para artes y oficios. completo surtido

Depósito de Vidrios planos y de Puntas de Paristo.

ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,

recetada por todos los médicos, para curar la *tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.* La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como ...

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL, en la de ... —VITORIA.

PAPEL
COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periodico.

DUQUESA LAUREANA

PARA SER AMADA

NSEJOS DE U NA COQUETA.
Secretos fem eniles.

Traduccion de don Carlos de Ochoa

Madrid 1887. Un tomo en 8.°, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias franco de porte.

HE AQUI LO QUE ENC NTRA EN ESTE LIBRO

Una novelita.	Secretos de la belleza.
Demasiado virtuosa.	Armonias y contrastes.
Alta mision de las coquetas.	Artificios del Tocador.
Monografía de la Encantadora.	Todas las seducciones.
No hay mujeres feas.	La Cama.
Neurosis.	El Arte de perfumarse.
Misterios femenil	La Belleza soberana.

LIBRO PARA ´EÑORA Y SU BOUDOIR.

Libreria de D. Cárlos Billy-Bal leri, Pl. de Sta. Ana núm: 10, Madrid, y en la incipales librerias.

EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO

Estudios fisiológicos y psicológicos, por H. Beaunis, profesor de Fisiologia en la Facultad de Medicina de Nancy; version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugia· Madrid 1887. *Un tomo en* 8.° *ilustrado con 6 figuras intercaladas en el texto.* Precios: *En Madrid, en rústica,* 3'50 *pesetas en pasta ó tela,* 4,60. *En provincias, en rústica,* 4 *pesetas; en pasta ó tela,* 5 *pesetas.*

En el estudio hecho por Mr. Beaunis en El Somnambulismo provocado. este Ilustre profesor, fiel á su método, se limita á hablar de hechos precisos y perfectamente claros; comprueba sus observaciones por medio de instrumentos cuyas indicaciones alejan to la sospecha de simulacion por parte de los sujetos y, cosa rara en este género de estudios, puede considerarse como perfectamente demostrado todo cuanto afirma en su libro. Por medio de sugestiones logra que los latidos del corazon sean mas rápidos, lo cual, entre paréntesis, no puede realizar la voluntad del sujeto; desarrolla la agudeza anditiva de sus somnánbulos, y obtiene, sobre todo, efectos fisicos verdaderamente sorprendente. En otra parte de su obra hace resaltar el ilustre autor el poder moral que el hipnotizador adquiere sobre el sonámbulo, que le obedece en absoluto y solo le obedece á él si asi se lo ordena. ¿Cuál es la teoria que explica hechos tan extraños? Beaunis se niega á darla por el pronto y opina, muy acertadamente sin duda, que no será posible la resolucion del problema en tanto que las funciones del cerebro y principalmente la naturaleza del sueño normal no sean mejor conocidas que hasta ahora. Esta ligera indicacion de la índole y materia del trabajo de M. Beaunis, creemos bastará para recomendarle á toda persona, sea ó no médico, que quiera estar al corriente del asunto.

De venta en Madrid, Casa editorial de D. Cárlos Bailly-Baillery.

MANUAL MEDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor Beni-Barde, médico del Establecimiento hidroterápico de la calle Miromesnil en Paris y del de Anteuil, version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y ciruga.—Segunda edicion, revisada y aumentada con 21 *figuras en el texto. Madrid* **1887**. *Un tomo en* 12° *con* 21 *fignras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica,* 6 *pesetas; en pasta ó tela,* 7. *En provincias, en rústica,* 7 *pesetas; en pasta ó tela.*

El Manual de Hidroterapia está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educacion puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida dá un caracter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES APLICADA CON DISCRECION. Gracias á la multiplicidad de sus medios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitucion del individuo, destruir en gérmen las predisposiciones morbosas y permitir á la organizacion luchar contra la influencia de los medios exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicacion.

EBANISTERIA
DE
JOSÉ REIG
MERCADO, 8
ALCOY.

En esta acreditada casa, se acaba de recibir procedents del pais y estranjero, un completo y variado surtido de camas de hierro, sillase de Viena y de sistema Trobat;

Un sin número de bastones para caballero alta novedad, y varios propios para regalos.

Todo á precios fabulosamente baratos. En la misma casa hay un completo surtido en toda clase de muebles y tambien brican por eargo á gusto de los señores compradores, á precios econó

Especialidad en sillerias de tapiceria, Mercado 8 ALCOY.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias. de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

AGENCIA GENERAL
DE LA
Industria Lanera
DE
Francisco Giralt Serrá
TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encaro de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y ap lance para la industria lanera, como tambien sumistrar á ga, señores fabricantes toda clase de materias útiles á esta den dustria. Al efecto dispone de talleres para cons truccion y rsá, paracion de máquinas, como tambien tiene en sus almacena toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos e experimentados ingenieros químicos y mecánicos, para tode lclase de instalaciones de fábricas y máquinas, como parlrcisis de materias y recetas para tintes y demás ocionese dquímicas: es órgano de esta Agencia a

La Gaceta de la producci n lanera.

Period co que se públíca los dias 10 y 25 de cda mes ce mues tras, dibujos y grabados de máquinas y es de reconoc utilidad para fabricantes, tintoreros, bataneros, hiladores, te s' us demás personas que se dedican esta

---

LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilíticay reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos eonocen pues su usa general y constante durante treinta y tres años asi lo demuestra.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confund a con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primerr en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha consegnido otra alguna ni aeeJesotnRs Pues.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado quimpo-iisTdoaa Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aunа mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es entre toda seDo conocidas y que se anuncian al públíeo, la mas rica en suifato sódico y magnésico que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agen tes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGAIA r dóble cantidad de gas carbonice que las que pretenden ser similares, y es tal la prodcniong y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especific irreemplazable para las enfermedades herdéticas escrufulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demas que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerias, y en el Depósito central, Jardiees, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones. En el último añ se han vendido

Mas de dos milloues de purgas